

1. IDENTIFICACIÓN				
Localidad	0012 - Barrios Unidos			
Proyecto	2371 Conciencia pública para defender la vida de todas			
Versión	5 del 26 de noviembre de 2025			
Código BPIN	null			
Banco	04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)			
Estado	Inscrito el 19 de noviembre de 2024 - Registrado 22 de noviembre de 2024			
Tipo de Proyecto	Servicios			
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución			
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN				
Plan de Desarrollo	12-0012 - Barrios Unidos camina segura			
Nivel 1	1-Bogotá avanza en su seguridad			
Nivel 2	2-Cero tolerancia a las violencias contra las mujeres y basadas en género			
Política Pública	No Aplica			
POT	No Aplica			
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.				
Iniciativas ciudadanas				
Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD				
Antecedentes				
<p>se han creado espacios de protección como las Casas Refugio y el Sistema Integral de Protección a Mujeres Víctimas de Violencia (SOFIA). En respuesta a las demandas de movimientos feministas, en 2010 se implementó la Política Pública de Mujer y Equidad de Género, que llevó a la creación de la Secretaría Distrital de la Mujer y diversas instancias de participación y seguimiento, reforzando así el compromiso institucional con la defensa de los derechos de las mujeres y la prevención de la violencia de género.</p> <p>En el marco del plan de desarrollo local 2020-2024 se desarrollo el proyecto de inversión 2057 "Yuliana Samboni", en los componentes de prevención y desarrollo de capacidades, bajo el programa 40 Más mujeres viven una vida libre de violencias, se sienten seguras y acceden con confianza al sistema de justicia.</p> <p>El objetivo general del proyecto fue promover en todos los espacios el ejercicio real y efectivo de los derechos de las mujeres en la localidad de Barrios Unidos, desde los enfoques de género, de derechos, diferencial y territorial. A través de: 1. Articular a las personas de la localidad de Barrios Unidos para el desarrollo de capacidades para el ejercicio real y efectivo de los derechos de las mujeres. 2. Prevenir el feminicidio y la violencia contra las mujeres de la localidad de Barrios Unidos a través de la vinculación de personas en acciones que articulen a la ciudadanía de la localidad y 3. Prevenir, atender, proteger y sancionar las violencias en razón del género, brindando las condiciones necesarias para vivir de manera autónoma, libre y segura en la localidad de Barrios Unidos</p>				
Situación Actual				
<p>Según el Observatorio de Mujeres y Equidad de Género de Bogotá (OMEG) para el año 2023 el 50,5% de la población de la localidad son mujeres, el 88,6% de la población cuidadora de la localidad son mujeres. De acuerdo con el Sistema de Información Estadístico Delincuencial y Contravencional SIEDCO - PONAL para octubre del 2024 en la localidad de Barrios Unidos, se ha reportado el asesinato de 1 mujer; 165 delitos sexuales (121 mujeres, 43 hombres y 1 no registra); 1014 denuncias por violencia intrafamiliar (687 mujeres, 310 hombres y 17 no registran); 537 casos de lesiones personales (297 mujeres, 238 hombres y 2 no registra). Según el OMEG se identifican 18 mujeres valoradas por medicina legal con riesgo de feminicidio en la localidad, presentando una disminución en 4 casos con relación al año 2023. Con relación al año 2023 es importante mencionar que se evidencian variaciones en los siguientes delitos: en el caso de homicidio a mujer la disminución de un caso (-50%), en el caso de lesiones personales un aumento en 28 casos (5,5%), en el caso de violencia intrafamiliar un aumento en 599 casos (122,9%) y en el caso de delitos sexuales un aumento de 54 casos (48,6%).</p> <p>Así, en lo corrido del 2024 en Bogotá el tipo de violencia que reporta el más alto índice de casos es el de violencia familiar, seguido por lesiones personales y delitos sexuales. La violencia intrafamiliar en Barrios Unidos presenta cifras alarmantes, según la Comisaría de Familia, en 2022 se registraron 689 casos, siendo las mujeres las principales víctimas, con 649 reportes. La Policía Metropolitana, emitió para ese mismo año 218 medidas de protección a favor de mujeres víctimas en el tercer trimestre del mismo año. Adicionalmente, se registró un feminicidio en 2022 y 2 en 2023. Estos datos evidencian la urgencia de implementar acciones contundentes para prevenir y atender la violencia de género en la localidad.</p>				
Descripción del Universo				
Habitantes de Barrios Unidos de todos los estratos socioeconómicos y condiciones sociales.				
Quantificación del Universo	156268 Persona(s)			
Localización del Universo	Distrital			
Árbol de Problemas				
Fecha de Incorporación				
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)				
Barrio				
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)				
Vereda				

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto se centrará en prevenir las violencias contra las mujeres en sus diversidades, las violencias basadas en género y el feminicidio en Barrios Unidos, promoviendo y movilizand... (text continues)

Para ello, se llevarán a cabo acciones formativas y pedagógicas dirigidas al reconocimiento crítico y reflexivo de prácticas basadas en la discriminación y el sexismo. De igual forma, se incluirán campañas de prevención y respuesta oportuna ante la posible ocurrencia de violencias basadas en género. En esta misma línea, se generarán acciones con el fin de socializar los mecanismos y rutas de atención efectiva para el restablecimiento de derechos, asegurando que las víctimas reciban el apoyo y los recursos necesarios para su protección.

Para fortalecer la seguridad y protección de las mujeres, niños, niñas, adolescentes y sectores sociales LGBTQI+, el programa implementará intervenciones territoriales focalizadas y propenderá por la consolidación de corredores seguros, garantizando que estos espacios sean libres de violencia y riesgos para los grupos más vulnerables. Además, promoverá la cooperación comunitaria y la construcción de estrategias barriales de corresponsabilidad para la prevención de las violencias basadas en género, fomentando la participación incidente de todos los actores sociales en la identificación de riesgos y en la creación de redes de apoyo mutuo. A través de la sensibilización, la capacitación y el fortalecimiento de los liderazgos locales, se buscará generar un entorno de confianza en el que las personas se sientan seguras al denunciar situaciones de violencia y en el que las comunidades asuman un rol proactivo en la protección de los derechos humanos.

Estas acciones incluirán actividades pedagógicas y de formación dirigidas a las y los gestores de convivencia y funcionarios de la alcaldía local, a fin de generar capacidades y herramientas de respuesta y acompañamiento primario a violencias por medi...

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Promover la movilización de la conciencia pública y de cero tolerancia frente a las violencias basadas en género, mediante estrategias formativas y pedagógicas que permitan la transformación de practicas machistas y sexistas para así avanzar en la prevención y erradicación de las violencias contra las mujeres y el feminicidio.

Objetivos Específicos

Código Metas Plan de Desarrollo

Producto proyecto de inversión

Denominación

Magnitud

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Línea Base	Estado

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2024	2025	2026	2027	2028
12% Ingresos Corrientes- FDL	\$ 0,00	\$ 756,85	\$ 568,87	\$ 685,83	\$ 705,85
Totales	\$ 0,00	\$ 756,85	\$ 568,87	\$ 685,83	\$ 705,85

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
4502038 (V0624) -	Vincular 3000 Persona(s) en acciones para la prevención del feminicidio y las violencias contra la mujer	Prevención	\$ 0,00	\$ 756,85	\$ 568,87	\$ 685,83	\$ 705,85
Totales			\$ 0,00	\$ 756,85	\$ 568,87	\$ 685,83	\$ 705,85

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2029	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	3000	habitantes de la localidad
Total Grupo Etario:	3000	

Enfoque de género

transversal al proyecto

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

Localidad	BARRIOS UNIDOS
-----------	----------------

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	Milena Ardila Vega
Correo Electrónico	milena.ardila@gobiernobogota.gov.co
Teléfono	6012258580
Cargo	Contratista - Profesional Planeación
Área	Área de gestión de desarrollo local
Fecha	19/11/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión			
Nombre Archivo	2371-0012-	Fecha Cargue	21/11/2024

Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado

13. OBSERVACIONES

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados	
Aspecto	Cumple ?
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Sustentación del concepto de viabilidad	
El Documento técnico cumple con los criterios definidos por la SDP para su registro.	
Observación	
Documento proyectado para actualización posterior.	
Responsable del concepto de viabilidad entidad	
Nombre	Román Albornoz Barreto
Teléfono	6012258580
Área	Área de gestión del desarrollo local, administrativa y financiera
Cargo	Profesional especializado código 222 grado 24
Correo	roman.albornoz@gobiernobogota.gov.co
Fecha	21/11/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por